

EXTRACTO DE ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN
ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO CON FECHA 27 DE ENERO DE 2022

- Se aprueban las actas de las sesiones anteriores de fechas 25 de noviembre, 9 de diciembre, 9 de diciembre extraordinaria y 22 de diciembre de 2021.
- Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía desde el número 5578/21 hasta el 6041/21 y desde el 1/22 hasta el 285/22.
- Se da cuenta de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local desde el 25 de noviembre de 2021 hasta el 11 de enero de 2022.
- Se da cuenta de diversos cambios de representantes de los Grupos políticos en Juntas de Distrito y en los Consejos Sectoriales.
- Se sustanciaron las siguientes preguntas:
 - a) Pregunta nº. 1/22 presentada por el Grupo Municipal MM-Ganar Móstoles sobre qué valoración hace el Gobierno Municipal, respecto a la exclusión del nadador Olímpico José Ramón Cantero de las ayudas económicas a deportistas de alto nivel y alto rendimiento.
 - b) Pregunta nº 4/22 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, sobre si dispone este Gobierno municipal de una planificación con proyectos concretos presentados o para presentar como beneficiarios de las ayudas de los Fondos Europeos.
 - c) Pregunta nº 5/22 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, sobre cuándo piensa la Sra. Presidenta cumplir con la legalidad vigente, aprobar las bases de la convocatoria de las plazas de Secretario y de Interventor general, y remitirlas al órgano competente de la Comunidad Autónoma para su publicación en el diario oficial correspondiente y posterior remisión al Ministerio de Hacienda y Función Pública.
 - d) Pregunta nº. 6/22 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, sobre qué tipo de medidas se han aprobado o se han puesto en marcha para corregir las graves anomalías detectadas relativas a los cánones por concesión administrativa con contraprestación periódica identificadas en el Informe Definitivo de Control Financiero Permanente 2018/2019.
 - e) Pregunta nº. 7/22 presentada por el Grupo Municipal Vox, sobre cuándo se van a rendir cuentas de los informes de control financiero permanente y sus diferentes planes de acción.
 - f) Pregunta nº. 8/22 presentada por el Grupo Municipal Vox tras hacerse pública la iniciativa urbanística que pretende llevar a cabo El Corte Inglés en

los terrenos que ocupaba Móstoles Industrial ¿Cuál es la valoración que realiza el equipo de gobierno sobre la misma?.

- g) Pregunta nº. 10/22 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre qué porcentaje de los gastos ocasionados por el temporal Filomena cubre los 84.796,80 € adjudicados por el gobierno de la nación para este fin.
 - h) Pregunta nº. 11/22 presentada por el Grupo Municipal Popular, para qué año piensan hacer los vestuarios de las pistas exteriores del polideportivo Andrés Torrejón.
 - i) Pregunta nº. 12/22 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre cuál es la razón por la que no se contempla en los cuatro pliegos de cláusulas administrativas, aprobados el pasado 28 de diciembre por la JGL, relativos a las concesiones demaniales de uso privativo de bienes de dominio público para la construcción y gestión de un complejo asistencia integrado destinado a la atención para mayores, centro de día y convivencia intergeneracional, una revisión anual del canon de la concesión durante los 53 años de duración de acuerdo con el IPC u otro cálculo de actualización.
- Se da cuenta de la autorización de la Secretaría General de Financiación autonómica y local del Ministerio de Hacienda y Función Pública, para sustitución de la operación de endeudamiento vigente de este Ayuntamiento correspondiente a la financiación de los pagos a proveedores (DA 108ª de la LPGE 2021) y dación de cuenta de la formalización de la operación con la entidad bancaria BBVA por importe de 46.279.897,98 €.
 - Se da cuenta de la memoria anual del Tribunal Económico Administrativo Municipal de la Ciudad de Móstoles correspondiente al ejercicio 2021 conforme con las resoluciones aprobadas durante el citado ejercicio.
 - Se aprueba la Propuesta de resolución sobre ratificación del acuerdo 2/1030 de la Junta de Gobierno Local, de 14 de diciembre de 2021, de aprobación de la actualización del Plan de Ajuste (2012-2027) DA 108ª LPGE 2021.
 - Se aprueba la Propuesta de resolución sobre concesión de compatibilidad a Dª Estrella Segovia Martínez.
 - Se aprueba la Propuesta de resolución sobre denegación a D. Andrés Moreno Gómez.
 - Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la defensa del sector agroganadero y la industria cárnica y la reprobación del Ministro Garzón.
 - Se aprueba la moción presentada por el Grupo Municipal MM-Ganar Móstoles relativa a la puesta en marcha del Plan estratégico de mitigación y adaptación al cambio climático de la Ciudad de Móstoles.
 - Se aprueba la moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la liberalización de la venta de test de antígenos, con la enmienda de modificación parcial presentada por el Grupo Municipal Socialista.

- Se aprueba la moción presentada por los Grupos por los Grupos Municipales Socialista y Podemos relativa a la retirada del anteproyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid.
- Se aprueba la moción presentada por los Grupos Municipales Socialista y Podemos relativa a la creación de un distintivo para comercios y locales de ocio amigos/as de la infancia y se rechaza la enmienda de adicción parcial presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos.
- Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Vox relativa a la concesión de ayudas de comedor para los usuarios de Escuelas Infantiles autorizadas por la Comunidad de Madrid.
- Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Popular relativa a exigir al Presidente del Gobierno de España el cese inmediato del Ministro de Consumo por sus ataques a la ganadería y al sector cárnico español
- Se rechaza la moción de urgencia presentada por el grupo municipal ciudadanos, relativa a crear una Comisión de investigación por el caso de las menores tuteladas.

Móstoles, 28 de enero de 2022

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Pedro Daniel Rey Fernández